

El Comité Ad Hoc del Senado Académico que organiza el proceso de consulta directa del Nombramiento del (de la) Decano(a) de Estudiantes, anuncia las vistas públicas para la presentación del Plan de trabajo de la Dra. Gloria Díaz Urbina, quien ha sido nominada por el señor Rector, Dr. Carlos E. Severino Valdés para ocupar dicho puesto.

Procedimiento para la Consulta Directa del Nombramiento de la Decana de Estudiantes

- La nominada a ocupar dicho Decanato presentará su Plan de Trabajo en Vistas Públicas, el jueves, 20 de agosto en el Anf. #1 del Edificio DMN de la Facultad de Estudios Generales, a partir de la 1:00PM.
- El proceso **es abierto a la comunidad universitaria**
- La nominada tiene un máximo de 1 hora para su presentación y 1 hora para contestar preguntas.
- Los participantes pueden entregar sus preguntas escritas a los miembros del Comité Ad Hoc.
- La comunidad universitaria, incluyendo los senadores académicos, puede entregar ponencias escritas, que se harán llegar al Senado a través del Comité.
- Se recibirán ponencias escritas sobre los(as) candidatos(as) a más tardar el martes, 25 de agosto hasta el mediodía. Las ponencias deben ser de un máximo de cinco páginas en Times New Roman, a espacio y medio, y tamaño de letra 12. Pueden enviar los documentos a la siguiente dirección electrónica senado.rrp@upr.edu
- El Curriculum Vitae y el Plan de Trabajo de la nominada se encontrarán en el portal del Recinto: <http://www.uprrp.edu/?p=4984>
- En caso de preguntas, puede comunicarse a las extensiones 83050 y 83051.

Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado Académico